

Detalles del Remate

Inmueble en Grand Bourg

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Falucho N° 1365
Localidad	Grand Bourg
Partido	Malvinas Argentinas
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	30 marzo 2026
Hora de Inicio	12:00
Hora de Finalización	12:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Falucho N° 1365, Grand Bourg, Malvinas Argentinas , Buenos Aires
Bases del Remate	11 de mar 15:17: \$ 14.921.366,00

Datos del Juicio

Actor	Panigo Eulogia Juana Magdalena s/Sucesión
Demandado	Oviedo Segundo
Tipo de Juicio	s/EJECUCION HIPOTECARIA
Expediente	56336 SM.16555-2012
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	11 marzo 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	30/03/2026 12:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	17/03/2026 - de 14:30hs. a 15:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Fuentes, María Laura
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Martín, en autos "Panigo Eulogia Juana Magdalena s/Sucesión c/Oviedo Segundo s/Ejecución Hipotecaria" - Exp. 56336 SM.16555-2012 pone en conocimiento la venta en pública subasta del 100 % del inmueble sito en la calle Falucho N° 1365 entre Francisco Beiro Hipolito Bouchart - Localidad Grand Bourg- Partido Malvinas Argentinas Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. IV Sec. L Manz 86 Parc. 4; por intermedio del martillero Maria Laura Fuentes. La subasta es de carácter abierta. Se establece el honorario del Martillero (comisión) en el 3 % a cada parte más el 10 % de aporte calculado sobre la misma. La parte adquirente deberá depositarla junto con la seña. La de la parte vendedora se pagara con los fondos depositados en la cuenta de autos una vez aprobado el remate.No corresponderá al adquirente en subasta afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas comunes que deberán ser soportadas por el adquirente en subasta, toda vez que -estas últimas- son consideradas cargas inherentes al dominio que se transmite (art. 590 del CPCC).-El mandamiento de constatación fue diligenciado en Malvinas Argentinas, a los dieciséis días del mes de octubre de 2024, a las 16:15 horas, y habiéndose constituido el Sr. Oficial de Justicia, en el domicilio indicado, junto a la martillera autorizada,María Laura Fuentes, fue atendido por Julio Moyano DNI 10.764.139, quien manifestó que se encuentra en el domicilio en carácter de “trabajador” consultado por los ocupantes del inmueble refiere que el mismo se encuentra habitado en días y horarios difíciles de preveer, sin aportar más datos sobre si o sobre terceros. Se establece como fecha de visita al inmueble el día 17 de marzo del 2026 de 14:30 a 15:30 horas. La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica en el portal web de la SCBA

<http://subastas.scba.gov.ar/>, COMENZANDO EL
DÍA 30 DE MARZO DEL 2026 A LAS 12:00 HS. PM HASTA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2026 A
LAS 12 HS. PM y se
establece el monto de la base en la suma de Pesos Catorce Millones Novecientos Veintún Mil
Trescientos Sesenta y Seis
(\$14.921.366). Los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados e inscriptos antes
del 25 de marzo del 2026
a las 12 hs. PM, deberán depositar, en concepto de depósito en garantía, hasta esa fecha la suma
de Pesos Setecientos
Cuarenta y Seis Mil Sesenta y Ocho con Treinta Centavos (\$746.068,30-) en la cuenta en Pesos
N° 5100-8131986 cuyo
CBU ES 0140138327510081319861, abierta en el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal
Tribunales de San Martín. El
adquirente deberá acreditar el depósito correspondiente al 30 % del precio de compra en
concepto de seña y el pago de la
comisión a favor del martillarlo y aporte de ley, estos últimos en la Cuenta bancaria de la
martillera: Caja de Ahorros en
pesos CTA 204158-8 102-1, CBU 00701026-30004204158812 Banco Galicia Se hace saber así
mismo que el monto a
depositar por el adquirente en subasta en concepto de seña se integrara con la suma
previamente depositada en concepto
de depósito en garantía. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la
subasta, lo que será notificada
en forma electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. A los fines de proceder al
labrado del acta de
adjudicación pertinente y su firma por ante la Sra. Secretaria en los términos de los arts. 3 y 38 de
la Ac. 3604, se ha fijado
audiencia para el día 15 de mayo del 2026 a las 10.30 hs. AM a la que deberá comparecer el
adjudicatario munido del
formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia
de código de postor y
demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta
electrónica, debiendo en
ese acto constituir domicilio en el radio del juzgado. Deudas del inmueble: ARBA al 08/01/2026\$
1.153.756,60, Municipal al
08/01/2026.-\$.835.182,87. General San Martín, 9 de marzo del 2026. Puccio Paola Soledad,
Secretario.